



Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO



MEMORIA FINAL COMPLEMENTARIA PROGRAMA EUROEMPLEO





INFORME CUALITATIVO PARA ENTIDADES QUE HAN PARTICIPADO EN EL PROGRAMA EUROEMPLEO

Desde el Servicio Andaluz de Empleo le solicitamos que cumplimente este informe cualitativo referido al proyecto que su entidad ha venido desarrollando en el marco del Programa EUROEMPLEO. Le agradecemos que lo haga con el máximo interés y detalle puesto que este informe complementa toda la información que su entidad ha volcado en la aplicación de seguimiento y contribuye a mejorar la gestión de futuras convocatorias de programas europeos que ponga en marcha el Servicio Andaluz de Empleo.

*NOTA: El tamaño de los cuadros de texto es orientativo.
Se debe ampliar su tamaño para que se ajuste al contenido.*

A. Sobre el proyecto

DATOS GENERALES

Nombre del proyecto

Restaura-Empleo

Número identificador del proyecto

EUR-182

Fecha inicio

01/10/2010

Fecha fin (según Resolución)

30/09/2012

Síntesis del proyecto

El Ayuntamiento de Almería planteó aprovechar esta oportunidad que le brindó el Servicio Andaluz de Empleo para llevar a cabo una idea ya discutida durante el desarrollo de la Jornada "Los Retos del Desarrollo Socio-Económico en los Centros Históricos", que consiste en el aprendizaje de buenas prácticas referidas a la implantación de Escuelas de Restauración y Artesanía, mediante la realización de un estudio comparado de las distintas realidades de los socios, así como del aprendizaje a través de visitas de estudio a las ciudades de Perugia y Florencia, para conocer sobre el terreno la organización de dichas escuelas, los programas de formación así como las estrategias para la inserción de sus alumnos en el mercado laboral.



En función de las áreas del Programa Operativo del Fondo Social Europeo Andalucía 2007-2013 que su entidad ha señalado como áreas que presenta el proyecto, especifique en qué sentido lo hacen.

Mejora de los mecanismos de inserción de colectivos con mayores dificultades de empleabilidad. El proyecto define como los grupos objetivos del sector de construcción con escasa formación que perteneces a una de las categorías del colectivo vulnerables (desempleados de larga duración, inmigrantes, jóvenes, mayores de 45 años y minorías étnicas). Falta de cohesión social, baja actividad económica, altos índices de desempleo y bajos niveles de educación.

Modernización de los servicios públicos de empleo. El proyecto interviene en esta área debido a que su contenido de trabajo se basa en aportar experiencias de otros países y otras administraciones en el apoyo a la revitalización tanto urbana como social contribuyendo a la creación y promoción del empleo.

g. Mejora de la calidad en el empleo y lucha contra la precariedad laboral. El proyecto interviene en esta área debido a que su contenido de trabajo se basa en el fomento de la actividad económica, y en consecuencia en el empleo en un sector particularmente afectado por la precariedad.

OBJETIVOS y RESULTADOS

En función de los objetivos que su entidad definió como generales y específicos, detalle el grado de cumplimiento de los mismos (procure establecer la relación entre objetivos y cumplimiento de una forma lineal, es decir, objetivo a objetivo)

El proyecto perseguía como **objetivo general** la organización de intercambios sobre políticas y procesos, como medio para:

1) Fomentar el empleo y salidas profesionales a los desempleados provenientes de la construcción, en particular a desempleados de larga duración, inmigrantes, jóvenes, mayores de 45 años y minorías étnicas.

Todos estos objetivos se han conseguido:

- 1) **aprendizaje mutuo** se ha conseguido mediante la visita de estudio efectuada a Italia y mediante una relación continua con el Consorcio Centro Albaycín de Granada
- 2) El **refuerzo de la sensibilización y la difusión de información** se ha producido gracias a:
 - **Página web** del proyecto (<http://restauraempleo.com/index.html>)
 - Los **encuentros realizados**:
 - Seminario: 3-4 de Julio, Almería

Se perseguía también como objetivo específico es la creación de

una red transnacional que colabore con el Ayuntamiento de Almería en **la mejora de la formación de técnicos en materia de restauración y rehabilitación** de Centros históricos, gracias al intercambio de buenas prácticas.

Estos objetivos a nivel práctico se traducen en:

- el desarrollo de un plan estratégico para los desempleados de la construcción que favorezca su incorporación al mercado laboral en trabajos de rehabilitación y restauración.
- creación y desarrollo didáctico de una especialidad formativa, que de cobertura a las materias necesarias a impartir para capacitar a los trabajadores del sector de la Construcción en la capacitación para realizar los trabajos propios de RESTAURACIÓN y REHABILITACIÓN de edificios en Centros Históricos. Con el fin último de trasladar dicha especialidad formativa al Servicio Andaluz de Empleo, para que pueda ser incorporada en sus itinerarios de Formación Profesional para el Empleo

Si su proyecto no responde a una necesidad concreta del mercado de trabajo andaluz, especifique cuáles son las necesidades a las que respondía el proyecto y a qué prioridades respondían los objetivos del mismo

El proyecto sí responde, como quedó especificado en la solicitud de subvención a una necesidad concreta del mercado de trabajo.

Señale las desviaciones entre el diagnóstico realizado en el plan de trabajo inicial y la realidad de las diferentes regiones una vez desarrollado el proyecto, así como la incidencia que han tenido estas desviaciones en el proyecto y su resolución

El diagnóstico realizado para la preparación del proyecto se ha visto totalmente confirmado durante su ejecución, habiéndose agravado todavía más la situación como consecuencia del empeoramiento de la crisis económica y del endurecimiento de sus consecuencias negativas.

Especifique los que, en función del diagnóstico realizado y de la resolución de las desviaciones del mismo, son los principales resultados del proyecto

Pese a lo anterior, seguimos considerando más importante que nunca continuar con iniciativas como la ejemplificada por este proyecto. El principal resultado del proyecto viene constituido por las buenas prácticas identificadas que esperamos puedan servir para ser aplicadas en el territorio de Andalucía.



SOCIOS DEL PROYECTO

En relación a las entidades socias del proyecto, especifique con mayor nivel de detalle la actividad que desempeñan en sus respectivas regiones y la complementariedad que tienen en el marco del proyecto con su entidad y con los objetivos del mismo

A la hora de realizar la búsqueda de socios hemos primado la experiencia así como el país, principalmente por el interés en encontrar problemáticas similares en culturas parecidas. **La Scuola Prof. Edile di Firenze** nace en 1962 con el objeto de formar a obreros del Sector de la Construcción en el ámbito de la restauración debido a las necesidades formativas que el Sector requería para afrontar las continuas necesidades de rehabilitación que la ciudad demandaba. La Scuola además puso en marcha el **Centro Europeo de Restauración** que se ha convertido en un referente internacional y que año a año recibe alumnos de todas las partes del mundo. Convirtiendo la Scuola en un centro de atracción turística. La actividades que lleva a cabo **la Scuola di Perugia** figuran en el Catalogo de **buenas prácticas del FSE** en Italia en concreto el Proyecto: "*Technician Expert in restoration of recent building heritage*".

Se ha demostrado con el trabajo conjunto la complementariedad con las entidades socias tal como estaba previsto, existen las problemáticas y los intereses compartidos que se habían intuido cuando se realizó la selección de estas entidades, o el desarrollo del trabajo ha mostrado alguna desviación a este respecto

El intercambio de experiencias y el trabajo realizado con los socios ha resultado muy fructífero. La diferencia en la tipología y funcionamiento de las entidades ha resultado particularmente enriquecedor.

LECCIONES APRENDIDAS

El proyecto ha determinado posibles modificaciones o cambios susceptibles de ser incorporados en alguno de los programas actuales de empleo relativos al marco de las políticas activas de empleo andaluzas



Los siguientes aspectos podrían ser incorporados por el SAE en relación a las políticas activas de empleo que gestiona:

1. Para **desincentivar la economía sumergida**, la concesión de licencia de apertura municipal de los edificios rehabilitados, exige como paso previo un certificado emitido por las “Casse Edile” mediante el que se controla que todos los trabajadores involucrados en las obras de rehabilitación cuentan con certificado de profesionalidad correspondiente a la especialidad formativa.
2. **Fórmulas para activar la oferta y dinamizar la demanda.** Para ello, se facilita orientación e información a las demandantes de empleo a través de una **Bolsa Continua Nacional del Trabajo**, el equivalente al “Punto de Encuentro de Empleo” español, parece mostrar un compromiso más ambicioso al poderse encontrar en este portal tanto los trabajadores como los desempleados, las personas en búsqueda de empleo y los sujetos autorizados y/o acreditados. Esta plataforma denominada PIATTAFORMA PER LE POLITICHE ATTIVE “PLUS” que permite una trazabilidad del sistema de búsqueda de empleo similar al existente en el sector privado, como “infojobs”-ó infoempleo, que en la actualidad realiza la mayor parte de los procesos selectivos.

Movilidad europea de técnicos del SAE

Determinados proyectos financiados por el FSE incluyen entre sus actividades la movilidad de técnicos dedicados al fomento del empleo. Estas movilidades, permiten estructurar un espacio de comunicación y transmisión de conocimientos para mejorar la prestación de servicios, mediante la formación específica y continuada de dichos profesionales. Pueden ser desde visitas de estudio a servicios e instituciones, trabajar en una oficina de otro territorio durante un tiempo determinado, la participación en cursos, seminarios, jornadas o incluso la realización de prácticas profesionales en servicios acordados.

Proponemos que Servicio Andaluz de Empleo y sus profesionales que realicen intercambios y que compartan sus experiencias, ya que a corto y medio plazo, se crearían redes de trabajo entre técnicos europeos, aumentando la flexibilidad y la especificidad del servicio que ofrecen al ciudadano y por tanto, su calidad.

Señale los principales aprendizajes relacionados con su proyecto

A diferencia de lo que ocurre en España, podemos encontrar en Italia **una especialidad formativa** que capacita a los trabajadores del sector de la construcción para llevar a cabo los trabajos de RESTAURACIÓN y REHABILITACIÓN de edificios en Centros Históricos. Esta formación, que tiene una duración superior al año alterna fases de educación en el centro formativo, con fases de educación en la empresa (prácticas profesionales no retribuidas), lo que facilita la inserción laboral de los trabajadores. Es de destacar que si el alumnado no está suficientemente preparado, existe la posibilidad de volver al centro. Creemos que este sistema es un buen modelo a seguir, y que podría ser transferible al SAE.

El **cheque formativo** es un modelo utilizado en Italia para financiar la formación ocupacional similar al sistema de crédito formativo de la Fundación Tripartita. Si el crédito formativo en España funciona sólo con trabajadores en situación de empleo, el cheque formativo supone que cada trabajador (con independencia de que se encuentre o no ocupado) dispone de un crédito que puede destinar a su reciclaje. Creemos que este sistema evita la duplicidad de sistemas de formación, por un lado formación profesional para el empleo financiada por las regiones, y por otro lado la formación bonificada, con sistemas de gestión diferenciados. ya que en la actualidad existen dos sistemas de acceso a la formación. De este modo, tanto empleados como desempleados, accederían a la formación para el empleo mediante el sistema de cheque formativo, que entendemos hace que por una lado el alumnado valore aún más su formación y que elija la elección de los centros se realice conforme al sistema de mercado.

Indique los aspectos más valiosos de su proyecto (puntos fuertes)

Creemos que la dimensión transnacional del proyecto, es uno de los aspectos más positivos del proyecto, que ha permitido que sus resultados resulten de particular utilidad.

La cooperación con los socios a lo largo del proyecto ha sido muy fructífera y como consecuencia de ello se ha presentado un proyecto de forma conjunta con la S.E. di Perugia, en una convocatoria en el marco del programa Energía Inteligente para seguir trabajando en el ámbito de los materiales ecosostenibles en el sector de la restauración y rehabilitación, que proporcionará formación en el uso de los mismos a técnicos de la Construcción.

El proyecto, tal y como se pretendía ha sido integrado en la estrategia del Ayuntamiento de fondos europeos, mediante la incorporación de outputs de otros proyectos (URBACT LINKS y URBAN) y transfiriendo los nuevos output de RESTAURA-EMPLEO a los mismos proyectos.



Aspectos a mejorar en futuros proyectos (puntos débiles)

Capitalización de "know how" - transferencia del conocimiento en la práctica requiere una acción e inversión posterior para asegurar la sostenibilidad de los resultados conseguidos.

PERSONAS BENEFICIARIAS

Especifique, con el mayor nivel de detalle posible, los colectivos a los que ha ido dirigido su proyecto. Recuerde que si bien el aplicativo de seguimiento pregunta también por las personas beneficiarias de las visitas de estudio realizadas, aquí se está preguntando por los colectivos de personas a los que van destinados los aprendizajes obtenidos con el proyecto.

El proyecto se ha dirigido a los colectivos de implicados al sector de la construcción sobre todo las personas que están considerados en el grupo de exclusión social - desempleados de larga duración, inmigrantes, jóvenes, mayores de 45 años y minorías étnicas.

TRANSVERSALIDAD

INNOVACIÓN. En función de los ámbitos en los que su entidad ha señalado que el proyecto desarrollado es innovador, amplíe la información al respecto (amplíe la información que figura en el campo literal del aplicativo de seguimiento)

El proyecto es innovador por las siguientes razones:

En la Ciudad de Almería no se ha trabajado anteriormente en la formación del sector de la Restauración y Rehabilitación. El **aspecto innovador** consiste en el **diseño de una especialidad formativa** que no existente hasta ahora en nuestra Región, reconociendo así la importancia de los trabajos en Centros Históricos en nuestra Comunidad.

Conscientes por un lado de las necesidades formativas existentes en el área de Restauración y Rehabilitación de edificios en Centros históricos y por otro de la necesaria recualificación profesional de los trabajadores desempleados pertenecientes al sector de la construcción, se propone una acción formativa que de cobertura a las materias necesarias a impartir para capacitar a dichos



trabajadores en la realización de labores profesionales propias de la Restauración y Rehabilitación de edificios.

La propuesta didáctica realizada se enmarca en el ámbito profesional de la Restauración y Rehabilitación, considerando los distintos grados de intervención a llevar a cabo en edificios como son: La preservación (con el fin de prevenir el deterioro del inmueble), la conservación (para detener los mecanismos de alteración o impedir que surjan nuevos deterioros), la restauración (para restablecer la unidad formal y la lectura del bien en su totalidad) y el mantenimiento (para evitar que un edificio intervenido vuelva a deteriorarse).

GÉNERO. En función de los ámbitos en los que su entidad ha señalado que el proyecto garantiza la incorporación de la perspectiva de género, amplíe la información al respecto (amplíe la información que figura en el campo literal del aplicativo de seguimiento)

El sector de la construcción es uno de los sectores en el que existen una mayor disparidades de género en los puestos de trabajo. El enfoque de género ha sido incorporado en una política general del Ayuntamiento de Almería como parte del mejoramiento de la gestión institucional en el marco de la modernización de la ciudad. El objetivo será el de ampliar los conocimientos técnicos y metodológicos en torno al concepto de género para la aplicación efectiva del enfoque de género, tanto en los productos que entrega el Ayuntamiento de Almería como en los procesos de planificación y generación de dichos productos. La metodología de trabajo se caracterizará por ser participativa, entregando herramientas tanto teóricas sobre el concepto de género, como prácticas sobre los alcances de este concepto en el desarrollo de políticas activas de empleo. El desarrollo de una estrategia en materia de autoempleo, fomentará la inclusión de la mujer en el mercado de trabajo y ayudará a la inserción laboral de este colectivo hacia puestos de mayor responsabilidad.

MEDIOAMBIENTE. En el caso de integrarse actividades de formación y sensibilización en temas medioambientales en el proyecto, desarrolle las mismas (amplíe la información que figura en el campo literal del aplicativo de seguimiento)

El proyecto prestará especial atención durante las visitas de Estudio al uso de materiales menos contaminantes y considerados más ecológicos que se usan en Restauración y rehabilitación. Tanto en la Scuola Edile di Firenze como en la Scuola Edile di Perugia se están desarrollando planes transversales para incluir aspectos medioambientales en los programas formativos.



INCLUSIÓN SOCIAL. En el caso de que su proyecto contemple medidas/actuaciones para la inclusión social, desarrolle las mismas (amplíe la información que figura en el campo literal del aplicativo de seguimiento)

La población de la zona de actuación del ayuntamiento de Almería está constituida por grupos en riesgo de exclusión social: inmigrantes, minorías étnicas y drogodependientes. Con todos estos grupos estamos trabajando para su inclusión social, colaborando con los colectivos afectados. Se transfiere las buenas prácticas de estos grupos en las Escuelas de Restauración observadas.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Desarrolle los principales resultados derivados del sistema de seguimiento y evaluación establecido para su proyecto

Se ha confiado la evaluación del proyecto a una empresa externa que se ha encargado de las tareas de evaluación y seguimiento, habiéndose optado por evaluación continua.
El resultado de la evaluación es que el proyecto es pertinente, en él los recursos se han utilizado de forma eficiente y los entregables producidos son de una gran utilidad y tendrán efectos positivos y duraderos en el tiempo.

ADMINISTRACIÓN

En el caso de que su proyecto haya tenido una o varias modificaciones en la resolución de concesión, especificar los motivos por los que esto ha tenido lugar

El proyecto ha sido extendido y su duración se amplió hasta 24 meses debido a la agenda de los socios transnacionales implicados.

ACTUACIONES

Explique con el mayor nivel de detalle el desarrollo y los resultados de las actuaciones que ha ejecutado dentro de su proyecto. Rellene sólo los campos asociados a las actuaciones que haya desarrollado. Utilice el espacio que estime pertinente (no se establece un mínimo ni un máximo de caracteres). Recuerde que puede ampliar los cuadros de texto para que se ajusten al contenido.

VISITAS DE ESTUDIO E INTERCAMBIO PROFESIONAL



Durante la visita de estudio a Italia se ha podido conocer de primera mano el funcionamiento de tres centros educativos que enfocan su ámbito de actuación en la restauración de edificios.

Se ha obtenido información sobre la organización en Italia de la formación ocupacional, y de los métodos para promover la inserción profesional en el sector.

Se han realizado contactos con técnicos involucrados en la formación y rehabilitación del patrimonio, así como con representantes de los ayuntamientos, que está sirviendo de enlace para el intercambio de experiencias.

En contexto del valor añadido el modelo seguido en la organización de los tres centros va a servir de guía para la configuración de la futura escuela a crear en el Mesón del Gitano. Es de señalar que se han visitado centros que responden a dos modelos totalmente distintos:

a) Istituto de Arte i Restauo Spinelli es un centro totalmente privado.

b) Las Scuole Edile son centros que responde a un modelo existente en toda Italia desde 1950, y que se caracterizan porque involucran en el consorcio gestor a representantes de los agentes sociales. Los sindicatos y las patronales aportan la mayor parte de la financiación y se encargan de la gestión diaria de estos centros (sistema de los entes bilaterales)

Los siguientes aspectos propios del sistema de los entes bilaterales se consideran buenas prácticas de cara a la futura escuela.

A su vez, los Centros pueden obtener financiación mediante la restauración y rehabilitación de obras cedidas por otras entidades. Existe en este punto una diferencia importante entre los dos sistemas de escuelas:

- Escuelas privadas prestan servicios de restauración a todo tipo de entes. Cuando se trata de restauración de bienes de titularidad pública, los trabajos de restauración se conectan con la actividad docente (participación del alumnado) y los únicos costes repercutidos son los de los materiales empleados. Cuando se trata de restauración de bienes de titularidad privada la escuela funciona como cualquier otro operador económico, recibiendo a cambio de la prestación del servicio una retribución que incorpora el beneficio empresarial

- Escuelas “edile”: realizan trabajos de restauración sólo sobre bienes de titularidad pública, de acuerdo al mecanismo descrito arriba. Obteniendo ingresos extraordinarios por parte de los propietarios de las obras.

Esta actuación laboral forma parte de la formación; el alumnado no

recibe contraprestación económica por realizarla, pero sí se refleja en su certificado de profesionalidad, que además resulta obligatorio para ejercer ese tipo de trabajos.

ESTUDIOS Y ANÁLISIS COMPARADOS

Resultado de las visitas de investigación se han recopilado datos cualitativos y cuantitativos que han dado lugar un informe. Su principal contenido se detalla a continuación en relación al país visitado.

En Italia se obtuvo información sobre la apuesta estratégica por la rehabilitación del centro histórico que está dando sus frutos, mediante una actuación integral que articula políticas muy distintas pero que resultan complementarias:

- formación y empleo;
- urbanismo (con fomento de la rehabilitación frente a obra nueva);
- y actuaciones promocionales (City Marketing).

El Ayuntamiento de Almería se ha visto reflejado en este aspecto, ya que en particular concentra en torno a esta temática su participación en distintos proyectos europeos (EUROEMPLO, URBAN, URBACT-LINKS, URBACT-ROMA-NET).

DESARROLLO DE PRODUCTOS INNOVADORES

NO PROCEDE

INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN, MATERIALES Y EXPERIENCIA

En particular como actuaciones preparatorias y de seguimiento en relación con la visita de estudio, se han realizado encuentros mediante videoconferencia con los distintos socios mediante los cuales se ha acordado una estrategia y planificación, y se han fijado los contenidos a investigar.

ORGANIZACIÓN DE JORNADAS, CONFERENCIAS, SEMINARIOS Y REUNIONES

Se han llevado a cabo 1seminario

- 3-4 de Julio en Almería

La descripción se puede encontrarse a continuación



SEMINARIO FINAL

DÍA 3 DE JULIO

10:00-10:30 Recepción de los asistentes

10:30-10:45 Inauguración

Excmo. Sr. D. Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez
Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Almería
Ilma. Sr. Dña. Francisca Pérez Laborda
Delegada Provincial de Empleo. Junta de Andalucía

10:45-11:15 El Proyecto Restauraempleo. Iniciativas Políticas a nivel Local

D. José Antonio Camacho Olmedo
Excmo. Ayuntamiento de Almería

11:15-11:45 Iniciativas Políticas a nivel regional

Dña. Victoria Martínez Saéz
Servicio Andaluz de Empleo

11:45-12:15 Iniciativas Políticas para el Empleo desde la Administración General del Estado

Sr. D. Xavier Thibault Aranda
Ministerio de Empleo y Seguridad Social

12:15-12:30 Ruegos y Preguntas

12:30-13:00 PAUSA CAFÉ

13:00-13:30 El caso italiano, el modelo de los entes bilaterales. La experiencia en restauración tras terremoto de 1997

D. Walter Ceccarini
ANCE Umbria (Associazione Nazionale Costruttori Edili)

13:30-14:00 El modelo de le Sucole Edile Italiane, Perugia

Dña. Cristiana Bartolucci
Scuola Edile di Perugia

14:00-14:30 El modelo andaluz, Escuela Andaluza Restauración

D. Antonio Suárez Martín
Centro Albayzín – Escuela Andaluza de Restauración

14:30-15:30 PAUSA COMIDA

15:30-16:00 Escuelas de gestión privada en Italia. Palazzo Spinelli

D. Emanuele Amodei
Istituto per l'arte e il Restauro - Palazzo Spinelli





16:00-16:30 Escuelas Taller: Modelos de buenas prácticas

D. Miguel del Mazo Salgado

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID

16:30-17:30 Mesa Redonda: Formación y Restauración: ¿Qué se puede hacer desde el ámbito formativo?

Modera: D. Antonio Suárez Martín

17:30-18:00 Conclusiones

Dirige: D José Antonio Camacho

DÍA 4 DE JULIO

9:00-09:30 Recopilación

09: 30-10:00 El sector de la Construcción en Andalucía. Situación Actual y Perspectivas de Futuro

D. Emilio Corbacho Domínguez

Federación Andaluza de Constructores – FADECO

10:00-10:30 Los centros tecnológicos para acercar la innovación a las empresas

Dña. Patricia Martínez Galisteo

Instituto Tecnológico de la Construcción – AIDICO

10:30-11:00 La Responsabilidad Social Empresarial: fuente de competitividad

D. Ricardo Trujillo Fernández

Forética

11:00-11:30 PAUSA CAFÉ

11:30-12:00 Uso de sistemas constructivos tradicionales en Andalucía como aplicación de criterios de sostenibilidad en la edificación.

D. Ramón de Torres López

Arquitecto

12:00-13:00 Mesa Redonda: La innovación ante el nuevo reto de la Eco-construcción como transformación del sector constructivo.

Modera: D. Ramón de Torres López

13:00:14:00 Debate / Conclusiones y Clausura

Sra. Dña. Carolina Lafita Hisham-Hasayen

Concejal Delegada Área de Alcaldía y Relaciones Institucionales

ACCIONES DE TRANSFERENCIA





NO PROCEDE

CREACIÓN O PARTICIPACIÓN EN REDES TRANSNACIONALES O INTERREGIONALES

En relación a este objetivo se ha difundido a través de una plataforma que sirva como instrumento de cooperación de agentes distintos.

MOVILIDAD DE PROFESIONALES Y TRABAJADORES/AS

NO PROCEDE

INTERCAMBIO O ESTANCIAS PROFESIONALES

NO PROCEDE

OTRAS

NO PROCEDE



EXPERIENCIAS, ACTUACIONES, METODOLOGÍAS, PROCEDIMIENTOS Y PRODUCTOS

Teniendo en cuenta que la finalidad de las ayudas del Programa EUROEMPLEO es fomentar el intercambio transnacional o interregional de experiencias, actuaciones, metodologías, procedimientos y productos, que en última instancia aporten medidas efectivas e innovadoras en materia de empleo susceptibles de ser transferidas a las políticas existentes, desarrolle en este espacio las que se hayan generado en su proyecto asociándolas a la actuación donde estén encuadradas.

Además de las señaladas en lecciones aprendidas, las siguientes experiencias, actuaciones y metodologías podrían ser transferidas

Involucración de los agentes sociales en la gestión y en la financiación: si se puede replicar el modelo italiano, esta circunstancia asegura que la formación proporcionada responda de forma clara a las necesidades del mercado laboral, mejorando su adecuación y promoviendo la inserción laboral. Los empresarios y los sindicatos deciden el contenido de la formación.

Flexibilidad en la organización de la actividad docente: a diferencia de lo que suele ocurrir en España, todos los centros visitados tienen una gran agilidad de funcionamiento, que les permite realizar la programación de sus actividades de un modo flexible, en periodos inferiores al año (permitiendo realizar cambios en la programación docente cuando existe la necesidad de actividades formativas).

Importancia de la faceta de práctica real: las escuelas visitadas además de llevar a cabo las actividades formativas, actúan como verdaderos centros de restauración- rehabilitación de edificios. Ello tiene como ventajas:

- a) permitir que el alumnado se vea de forma temprana envueltos en una actividad profesional
- b) posibilidad de obtener ingresos extraordinarios por parte de los centros para mejorar su financiación, de forma que su sostenibilidad no dependa en exclusiva de las aportaciones de patronal y sindicatos. Mediante el acceso de alumnado que paga con fondos propios su formación, haciendo más sostenible los centros formativos.

A su vez, los Centros pueden obtener financiación mediante la restauración y rehabilitación de obras cedidas por otras entidades. Existe en este punto una diferencia importante entre los dos sistemas de escuelas:

Escuelas privadas prestan servicios de restauración a todo tipo

de entes. Cuando se trata de restauración de bienes de titularidad pública, los trabajos de restauración se conectan con la actividad docente (participación del alumnado) y los únicos costes repercutidos son los de los materiales empleados. Cuando se trata de restauración de bienes de titularidad privada la escuela funciona como cualquier otro operador económico, recibiendo a cambio de la prestación del servicio una retribución que incorpora el beneficio empresarial

Escuelas “edile”: realizan trabajos de restauración sólo sobre bienes de titularidad pública, de acuerdo al mecanismo descrito arriba. Obteniendo ingresos extraordinarios por parte de los propietarios de las obras.

Esta actuación laboral forma parte de la formación; el alumnado no recibe contraprestación económica por realizarla, pero sí se refleja en su certificado de profesionalidad, que además resulta obligatorio para ejercer ese tipo de trabajos.

Se ensayan conjuntamente técnicas tradicionales y de vanguardia, tutorizadas por personal técnico experto (*como los métodos anti-sísmicos y el uso de la fibra de carbono en las bóvedas del Pieve del Vescovo*)

Importancia de la dimensión internacional: las escuelas visitadas proporcionan formación no sólo al alumnado de sus ciudades, sino que son capaces de convertirse en foco de atracción para personas que desean formarse con procedencias muy variadas. La movilidad internacional de los estudiantes es un aspecto muy fomentado, con claros efectos en sus posibilidades de inserción, haciéndose especial hincapié en la importancia complementaria de los proyectos europeos de cooperación.

Los representantes de la administración de las ciudades visitadas muestran un claro enfoque estratégico: la rehabilitación del patrimonio y su revitalización son la base de su plan estratégico de recualificación urbana, económica y social. No quieren que se conviertan en “centros-museo”, o sólo de actividad universitaria (Perugia), sino que sean capaces de atraer vida social “real”, complejidad, identidad, y compatibilizarla con el atractivo turístico y cultural.

Estos objetivos los hemos visto concretados en intervenciones de movilidad (Minimetro y paseo peatonal sobre el acueducto en Perugia), programa de atracción cultural y city-marketing en Perugia, o en la rehabilitación pública del antiguo complejo carcelario Le Murate en Florencia, convertido actualmente en foco vital de cultura y viviendas sociales.



B. Sobre los intereses y expectativas de la entidad

Especifique en qué medida el proyecto ha resultado satisfactorio para la entidad y si ha cumplido con las expectativas que se había generado al respecto. En el caso de que no haya sido así, especifique los motivos para que haya sucedido

El proyecto ha resultado enteramente satisfactorio para la ayuntamiento de Almería

Indique el reflejo que ha tenido el proyecto en su entidad a nivel de respaldo directivo e integración de los aprendizajes en la actividad de la organización

Los objetivos del proyecto están enteramente en línea con los objetivos institucionales del ayuntamiento de Almería habiendo obtenido un elevado nivel de respaldo por parte de Alcaldía.

Señale las próximas iniciativas de la entidad surgidas a raíz del desarrollo de este proyecto

Esta línea de actuación se ha considerado de especial relevancia para futuras actividades por parte del ayuntamiento de Almería, que pretende continuar con iniciativas en el mismo sentido, en particular en cooperación con otras entidades acudiendo a los distintos mecanismos que financian proyectos cooperativos.

¿Cree que para alguna de estas iniciativas sería necesario algún tipo de apoyo por parte de la administración autonómica?

Respecto a los resultados conseguidos en el proyecto se espera de la administración autonómica adoptar y promover el programa formativo recomendado de esa forma incentivando las iniciativas de inclusión social, recensión laboral y desarrollo socio-económico.





C. Sobre la coordinación del proyecto en el Servicio Andaluz de Empleo

Señale cualquier observación que estime oportuno al respecto de las posibles mejoras a realizar en la coordinación de los proyectos desde el Servicio Andaluz de Empleo

Consideramos plenamente satisfactoria la coordinación del proyecto efectuada desde el SAE. Sugeriríamos no obstante, que se simplificasen los modelos de justificación.





D. Observaciones

Señale cualquier cuestión que considere de interés en relación con su proyecto

No procede.

